

TEMA: Asistencia Social

SUBTEMA: Abren línea bienestar.

REFERENCIA: Televisa news. (15 de abril de 2020). Abren 'Línea del Bienestar' para aclaración de programas sociales. Recuperado de: <https://bit.ly/36pG2bC>

NOTA:

Abren 'Línea del Bienestar' para aclaración de programas sociales

Los ciudadanos podrán conocer, sin salir de casa, los requisitos y las dudas vinculadas a la operatividad de los programas.

La Secretaría de Bienestar puso en marcha la Línea del Bienestar 800 63 94 264 (800 MEXICO4) que servirá para aclarar cualquier duda respecto a las pensiones para el Bienestar de las personas adultas mayores y personas con alguna discapacidad, y de los demás programas sociales prioritarios del Gobierno de México.

La dependencia señaló que, ante la pandemia por el coronavirus, COVID-19, los ciudadanos podrán conocer, sin salir de casa, los requisitos y las dudas vinculadas a la operatividad de los programas.

Al momento de realizar la llamada, es importante que se tenga a la mano la credencial de elector y la Clave Única de Registro de Población (CURP) para que la atención sea más rápida, segura y confiable.



L

a Línea del Bienestar opera los 365 días del año, de lunes a viernes de 8:00 a 21:00 horas, así como los fines de semana y días festivos de 9:00 a 13:00 horas.

La dependencia federal indicó que, mediante la línea, se resolverán dudas de las personas acerca de qué hacer al cumplir 68 años, o bien 65 años si es de una comunidad indígena, para obtener su pensión, en la Línea del Bienestar se le dará orientación y el acompañamiento que necesita para obtenerla.

Para quienes ya son beneficiarios de algún programa prioritario, este centro de llamadas es una herramienta para estar al tanto del pago de las pensiones, la operación de la Tarjeta para el Bienestar, entre otros temas de interés vinculados al programa del que sea parte.



COMENTARIO:

Ante esta nueva normalidad, se han tenido que implementar medidas de sanidad para mantener a salvo a todos y es por ello, que la Secretaría de Bienestar ha decidido poner en funcionamiento la Línea del Bienestar 800 63 94 264 (800 MEXICO4), que justo servirá para aclarar dudas respecto a los programas sociales prioritarios que ofrece como: la Pensión para el Bienestar de los Mayores, Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, Sembrando Vida, entre otros, de esta manera las personas se pueden inscribir en ellos y también aclarar dudas, todo sin salir de casa y sin el riesgo de contagiarse por realizar algún trámite.

RESPONSABLE: Itzel Bravo López